

FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Reglamento del Departamento de Tianguis y Mercados	
Ámbito de aplicación	
Municipal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
21 de mayo de 2013	Ejercicio Fiscal Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
Cabildo Municipal	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Baldomero Leandro Herrera Gómez – Director de Gobernación José Carlos Domingo Acevedo – Jefe del Departamento de Tianguis y Mercados; Inspectoras o Inspectores, notificadores y/o ejecutores adscritos al Departamento de Tianguis y Mercados; y Administradores de los mercados municipales.	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
17 de febrero de 2023	Reglamento
Índice de la regulación	
ÍNDICE	
TÍTULO I DE LAS DISPOSICIONES COMUNES A LA ADMINISTRACIÓN DE TIANGUIS Y MERCADOS.....6	
CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES.....6	
TÍTULO II DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....12	
CAPÍTULO I DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.....12	
CAPÍTULO II DE LA JEFA O JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TIANGUIS Y MERCADOS13	
CAPÍTULO III DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS MERCADOS.....14	
CAPÍTULO V DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMERCIANTES DE LOS TIANGUIS.....16	
TÍTULO III DE LOS COMERCIANTES.....20	
CAPÍTULO I DE LOS COMERCIANTES AL MEDIO MAYOREO.....21	
CAPÍTULO II DE LAS Y LOS LOCATARIOS.....22	
CAPÍTULO III DEL TIANGUIS GANADERO.....23	
CAPÍTULO IV DE LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES.....25	
CAPÍTULO V DE LOS TRASPASOS Y CAMBIOS DE GIRO EN LOS MERCADOS.....25	
TÍTULO IV DE LAS MEDIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS TIANGUIS Y MERCADOS.....27	
CAPÍTULO I DE LAS PROHIBICIONES.....27	
CAPÍTULO II DE LAS CONTROVERCIAS Y RECURSOS.....28	
CAPÍTULO III DE LAS SANCIONES.....30	
ARTÍCULOS TRANSITORIOS.....32	



Objeto de la regulación		
El presente reglamento es de orden público y observancia general, y tiene por objeto normar las actividades comerciales y de prestación de servicios, así como la administración, organización, operación y funcionamiento del servicio público de tianguis y mercados que compete al municipio de Atlacomulco.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa y Económica.	Comercio.	Comerciantes competentes al área del Departamento de Tianguis y Mercados.
Otras regulaciones		
No aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
-Permiso para ejercer la actividad comercial, dentro del tianguis semanal, dominical, mercados o temporadas. -Autorización para cambio de giro de los espacios y/o cuadros del tianguis semanal, dominical y locales de los mercados. -Autorización para cambio de titular de los espacios y/o cuadros del tianguis semanal, dominical y locales de los mercados. -Permiso de ausencia en el tianguis semanal, dominical y mercados del Municipio de Atlacomulco.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Título Octavo, Capítulo II, Artículo 178 del Bando Municipal Vigente		